

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.6108154

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

15 días de tiempo transcurrido (17/03/2024 4:02:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CO1.PCCNTR.6108154

Objeto del contrato

Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional en los programas de titulada CampeSENA, dispuesta por el Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira Regional Magdalena.Especialidad BILINGUISMO

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Si☒No

Duración del contrato

240 Días

Fecha de inicio de contrato

Fecha de terminación del contrato

30/11/2024 12:00 PM

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Si☒No

Obligaciones Ambientales

☐Si☒No

Obligaciones pos consumo

☐Si☒No

Reversión

☐Si☒No

Información de la Entidad Estatal contratante



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA
COLOMBIA, Santa Marta
★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



ADRIANA PAOLA BLANCO BLANCO
COLOMBIA, Santa Marta
Número de documento 1082961813

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ADRIANA PAOLA BLANCO BLANCO	BANCO BBVA	Ahorros	0517225991

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: Adriana Paola Blanco Blanco
Fecha de aprobación: 2/04/2024 9:36:22 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: Bichara José Zableh Hasbun
Fecha de aprobación: 2/04/2024 12:00:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Si☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Si☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

A definir

El contrato puede ser prorrogado

☒Si☐No

Fecha de notificación de prorrogación

30/11/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

☐Si☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?

☒Si☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas

☐Si☒No

Cumplimiento

☒Si☐No

☒ Cumplimiento del contrato

Guardar y notificar

